

- “VALPIZ”, 9949, SECCIÓN C), 10 CUADRÍCULAS, VILLAR DEL PEDROSO Y NAVALVILLAR DE IBOR (CÁCERES).
- “RÍO BÚRDALO”, 9954, SECCIÓN C), 288 CUADRÍCULAS MINERAS, ALMOHARÍN, ESCURIAL Y MIAJADAS (CÁCERES).
- “CRUZ DE LOS ÁNGELES”, 9955-10, SECCIÓN C), 62 CUADRÍCULAS MINERAS, TRUJILLO Y MADROÑERA (CÁCERES).
- “CRUZ DE LOS ÁNGELES”, 9955-20, SECCIÓN C), 45 CUADRÍCULAS MINERAS, TRUJILLO Y MADROÑERA (CÁCERES).
- “ZARZA LA MAYOR”, 9960, SECCIÓN C), 126 CUADRÍCULAS MINERAS, ZARZA LA MAYOR (CÁCERES).
- “SANTA TERESA FRAC. 1ª”, 9977-10, SECCIÓN C), 7 CUADRÍCULAS MINERAS, CASTAÑAR DE IBOR Y MESAS DE IBOR (CÁCERES).
- “SANTA TERESA FRAC. 2ª”, 9977-20, SECCIÓN C), 6 CUADRÍCULAS MINERAS, MESAS DE IBOR (CÁCERES).
- “SANTA TERESA FRAC. 3ª”, 9977 30, SECCIÓN C), 8 CUADRÍCULAS MINERAS, BELVÍS DE MONROY (CÁCERES).
- “DANUBIO II”, 9999, SECCIÓN C), 8 CUADRÍCULAS MINERAS, ALDEA DEL CANO Y CÁCERES (CÁCERES).

Así mismo se declaran francos y registrables aquellos terrenos que formando parte de los derechos mineros adjudicados no se han solicitado por los concursantes en su totalidad.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el art. 73 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978 (B.O.E. nº 295 de 11 de diciembre de 1978), declarando Francos y Registrables los terrenos antes indicados, admitiéndose nuevas solicitudes sobre los mismos, a partir de los ocho días siguientes al de la publicación de este Anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.

Las solicitudes podrán presentarse en el Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de esta Dirección General, en Avenida General Primo de Rivera nº 2, Edificio Múltiple 3ª Planta de Cáceres en horario de 8:30 a 14:30 horas.

Cáceres, a 25 de junio de 2002. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, PEDRO GARCÍA ISIDRO.

*ANUNCIO de 27 de junio de 2002, por el que se cita a los interesados para proceder a la notificación por comparecencia de liquidaciones complementarias giradas por el concepto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados y Resolución de recurso de reposición.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto por este Servicio Territorial mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar las actuaciones que se relacionan en el Anexo I, correspondientes a Liquidaciones Complementarias por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y A.J.D, y Resolución Recurso de Reposición.

En virtud de lo anterior dispongo que los interesados indicados, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de esta publicación, de lunes a viernes, en horario de 8,00 a 15,00 en:

Consejería de Economía, Industria y Comercio

Dirección General de Ingresos

Servicios Territoriales de Cáceres

C/ Donoso Cortés-11-A

10003- Cáceres

A efecto de practicar la notificación de las citadas actuaciones.

Asimismo, se comunica a los interesados o representantes que, de no comparecer en el plazo indicado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para su comparecencia.

Cáceres, a 27 de junio de 2002. El Jefe de la Sección de Recaudación y Administración, JUAN CARLOS SÁNCHEZ GUTIÉRREZ.

## ANEXO-I

SUJETO PASIVO	NIF	Nº LIQUIDACION	CONCEPTO	CUOTA [Euros]
Martín Macías, Juan Antonio C/ Angelita Capdevielle-5 Cáceres	28952464H	8001030009436	Transmisiones Patrimoniales y A.J.D	288,78
Cerro López, Manuel C/ San Pedro de Alcántara-9 Cáceres	06963202K	8002030000142	Transmisiones Patrimoniales y A.J.D	201,14
Cerro López, Manuel C/ San Pedro de Alcántara-7 Cáceres	06930202K	8002030000151	Transmisiones Patrimoniales y A.J.D	251,71
García Santos, Alfredo Avda de Alemania-1 Cáceres	07778136I	8002030000946	Transmisiones Patrimoniales y A.J.D	2.474,86
Granados Liberal, Nicolás C/ Caupolican-3 Cáceres	06965261X	8002030001104	Transmisiones Patrimoniales y A.J.D	6.139,56
Alonso Azabal, Jorge Avda,Salamanca-34 Plasencia	11770058S	8002030001682	Transmisiones Patrimoniales y A.J.D	15,73
Gándara Domínguez, Santa C/ Ramón Cepeda-9 Jerte	07439009G	8002030002181	Transmisiones Patrimoniales y A.J.D	189,69
Juarez Rodríguez, José Antonio C/ Santa Maria-1 Echevarria [Vizcaya]	30576460F	8002030002260	Transmisiones Patrimoniales y A.J.D	735,73
Domínguez Sánchez, José Antonio Plaza de España-8-2ª Montehermoso	07443429P	8002030002583	Transmisiones Patrimoniales y A.J.D	13,98
Pombo Hernández, Heraclio C/ San Gil-6 Plasencia	07203402D	8002030002592	Transmisiones Patrimoniales y A.J.,D	424,45
Pulido Polo, Diego C/ Ronda Pizarra,9 Cáceres	06979202J	8002030003493	Transmisiones Patrimoniales y A.J.D	5.961,42
Herrera Sánchez, José Manuel C/ Hnos,Segura Corvasí-2 Badajoz	8804602H	Resolución Recurso Rep.Exp 6647/00	Transmisiones Patrimoniales y A.J.D	-----